

El senado resolvió ayer desaprobar la conducta de su presidente nato y la de la policía de la capital, en ocasión de los desórdenes ocurridos últimamente

Acordó, también, destituir al comisario de policía de la cámara y aceptar la renuncia del secretario Labougle, motivadas por los sucesos de referencia

LA INTERVENCION A BUENOS AIRES SERA TRATADA MAÑANA

Fallecimiento del secretario Ocampo - Otros asuntos

PROYECTO DE DECRETO

El senado resolvió, en la sesión de las 18.10, el presidente González de Sola abriendo la sesión.

Se aprueba una moción de Bravo — Prosiguiendo la discusión del asunto, habla de nuevo Echevehere, el cual dice que su proyecto no se ha inspirado en ningún móvil político, y solo lo ha sido por la autoridad que merece el senado, y que su iniciativa no ha sido consultada con ningún senador; que solo a varios dio a conocer en síntesis su contenido, sin pedirles opinión.

Bravo — El proyecto que he presentado el senador por Entre Ríos comprende dos partes: una sobre la cual el senado puede pronunciarse directamente, porque se trata de hacer una declaración que no afecta al reglamento; y la otra, que significaría modificar el reglamento, en su artículo 30. debe seguir el trámite reglamentario y ser destinada a comisión.

HOMENAJE AL DOCTOR OCAMPO

Aybar Augier manifiesta que se hace un honor en pedir que el senado se ponga de pie en homenaje a la memoria de su secretario el doctor Benigno Ocampo, fallecido en la fecha.

RENUNCIA DEL SECRETARIO LABOUGLE

Se da lectura a la renuncia ineludible presentada por el doctor Adolfo Labougle de su cargo de secretario del senado.

SOBRE LA ELECCION DE NUEVOS SECRETARIOS — PROPOSICION DE JUSTO

Como Sagüier observa que debe señalarse día para nombrar secretarios, dice: "Justo — Pido que el senado tome al respecto una resolución previa, dado que considero que es completamente superflua la existencia de dos secretarios. La experiencia misma del cuerpo durante largos años ha demostrado, de la manera más palmaria, que basta con un secretario, dado el relativo poco trabajo que tiene que realizar."

Por las razones que acabo de invocar, pediría que se limitara la designación a un solo secretario; y en cuanto a la reforma del reglamento, la comisión respectiva podrá hacerla oportunamente, suprimiendo uno de los secretarios. Hago indicación en ese sentido.

INTERVENCION A BUENOS AIRES

Se da cuenta de los asuntos entrados, entre los que figura el despacho sobre intervención a la provincia de Buenos Aires.

Linarez hace moción para que el sábado próximo se trate este proyecto.

Palabras de Justo — Sobre esta proposición, dice: "Justo — Votaré en contra de esa indicación porque el primer punto de la orden del día a considerar es infinitamente más importante para la Nación Argentina y para la verdad y la eficacia de sus instituciones, que el proyecto de la intervención a la provincia de Buenos Aires, y se refiere al régimen monetario argentino."

El país está en una situación llamada de emergencia contra el texto expuesto de leyes, y el problema cuya solución sería sencilla y para lo cual el senado dispone de todos los medios necesarios, el senado podría tratarlo después de una breve discusión y con un voto fácil, y podría resolverlo en cuanto de él dependa y pasar en seguida a tratar la intervención a Buenos Aires.

En el orden en que se proponen las preferencias no es posible votarlas a los señores socialistas.

Se reanuda la sesión

DICTAMEN DE LA COMISION DE PEFISIONES

A las 19.40 el presidente, Melo, declara reabierto la sesión con 16 senadores presentes, o sea, con quórum restricto.

Se da lectura que aconseja la aprobación de lo siguiente:

UNA VOTACION IMPOSTERGABLE

La cámara de diputados terminó ayer la discusión del despacho de la comisión investigadora especial sobre las denuncias de las graves irregularidades cometidas por los diputados lencinistas Núñez y Olmedo Cortés.

Conocen nuestros lectores todo el tenaz esfuerzo que han tenido que desplegar los diputados socialistas para conseguir que la cámara primero empezara a discutir este feo asunto, y luego continuara — pues fué interrumpido varias veces — con la discusión hasta terminarla, desbaratando así las múltiples maniobras para dar largas al asunto.

La discusión fué amplia y sin trabas. Los diputados acusados hicieron — como lo pudieron — su defensa, si se puede llamar defensa a discursos más cínicos que sentimentales, frente al aplastador informe de la comisión investigadora.

Los miembros de la comisión completaron verbalmente su informe escrito con nuevos datos y hechos levantables. Ningún diputado, fuera de los mismos acusados, hizo la defensa de ellos. ¡Tan comprometedor es el asunto!

¡Por fin la discusión del despacho ha terminado!

Pero cuando llegó el momento de la votación, algunos diputados irigoyenistas abandonaron el recinto, dejando a la cámara sin quórum.

¿A qué obedece esta nueva maniobra? ¿Se pretende que la cámara acepte ahora la renuncia presentada por uno de los diputados acusados?

La cámara ha rechazado por dos veces tan absurda proposición. ¡Y se pretende todavía insistir en ella?

Hay una sola solución lógica, digna, honesta y conveniente, y es votar el despacho de la comisión investigadora. Tal es, por otra parte, la voluntad de la mayoría de la cámara, manifestada en la sesión de ayer en una votación sintomática.

Todo esto sucede y continuará sucediendo en el continente que habitamos mientras el gobierno esté de hecho en mano de minorías parasitarias sólo atentas a defender sus privilegios.

Es decir, mientras el pueblo no salga de su incomprensión y ceguera actual.

El jueves próximo se tratará el despacho sobre la ley de jubilaciones

Todo esto sucede y continuará sucediendo en el continente que habitamos mientras el gobierno esté de hecho en mano de minorías parasitarias sólo atentas a defender sus privilegios.

Los sindicatos deben contribuir a evitar que el asunto se postergue

Una moción del diputado Adolfo Dickmann, la cámara resolvió tratar el jueves próximo los dos despachos de la comisión de legislación del trabajo de la cámara de diputados sobre la mala ley de jubilaciones. El de la mayoría aconseja el rechazo de la sanción del senado suspendiendo los efectos de la ley, y el de la minoría lo acepta. Los sindicatos gremiales, que tanto se han agitado contra la mala ley, tienen ahora una oportunidad, la última, quizá, del año, para estimular la sanción que desean.

Por la suspensión de la mala ley de jubilaciones

En efecto: se trata de una preferencia que, de no ser tratada, caduca y es necesario fijarla nuevamente. Pero es necesario considerar la situación actual de la cámara para ver el peligro que significaría una postergación en asuntos tan espinosos. Y la presión de los sindicatos ha de ser grande si se tiene en cuenta que siendo el despacho de la mayoría de la comisión contrario a la suspensión de la ley, corre el peligro de ser aprobado. Deben, pues, pronunciarse abiertamente en favor de la minoría. Será la única manera de que el gran dilatación legislativa termine de producir los estragos causados hasta la fecha.

Estado de sitio en Bolivia

Telegramas de última hora informan que en La Paz ha sido descubierta una conspiración, que al parecer tenía también ramificaciones en Oruro y Cochabamba.

Con ese motivo, acaba de ser declarado el estado de sitio en las ciudades mencionadas.

El suceso debe interpretarse como una reacción motivada por la actitud de la legislatura que, como es sabido, anuló últimamente por complacer al presidente Saavedra, la elección del señor Villanueva.

Renuncia de otro vocal del Consejo N. de educación

La señora Carmen S. de Pandolfini, vocal del consejo nacional de educación, acaba de entregar su renuncia al poder Ejecutivo.

Explica su actitud, la renunciante, diciendo que solo la inspira el propósito de que el P. E. pueda disponer con plena libertad del cargo que ha venido ocupando, como se ha mostrado dispuesta a hacerlo desde el primer día, según se lo manifestara al ministro Sagarna al aceptar su designación.

Hace unos días dimos cuenta de la renuncia de otro vocal, la del señor O'Reilly, que también se fundaba en parecidos términos, aunque es evidente que el fundamento real es otro, tanto en este caso como en el de la señora Pandolfini.

Cada vez más nos afirmamos en la convicción de que el P. E., incapaz

Los irigoyenistas impidieron que se votara el despacho de la comisión investigadora de la conducta observada por los diputados lencinistas

DISCURSO DE BELISLE

LA LEY DE REPRESION DE LOS ALCALOIDEOS

Otros asuntos considerados en la sesión que ayer celebró la cámara de diputados

La sesión se abre a las 16 y 5. Preside el doctor Guido.

HOMENAJE A JOSE MANUEL ESTRADA

Sánchez Sorondo pronuncia un extenso discurso en homenaje a José Manuel Estrada, cuyo busto se erigirá en la cámara.

Molinari se adhiere a este homenaje. Diputados y asistentes se ponen de pie, a indicación del presidente.

PREFERENCIA

La solicita Lloveras para el despacho que propone se declare monumento nacional la tumba de fray Justo Santa María de Oro.

ALCALOIDEOS

Rodolfo Moreno (Nizo) propone que se considere sobre tablas el siguiente despacho de la comisión de legislación penal y carcelaria:

Artículo 10. Agréguese como párrafo tercero del artículo 10 de la ley número 11.309 (de represión de la toxicomanía), el que sigue:

"Los que tengan en su poder las drogas comprendidas en el régimen de esta ley y que no justifiquen la razón legítima de su posesión o tenencia, sufrirán la misma pena."

LA INVESTIGACION DE LA CONDUCTA DE LOS DIPUTADOS LENCINISTAS

Penas pide la palabra y dice: "Ayer la diputación socialista planteó en la cámara la situación de todos conocida. Creemos que es indispensable que la cámara se pronuncie de inmediato sobre el asunto de Mendoza."

Hay que debe considerar el despacho de la comisión investigadora de la Caja de ahorro postal, y los diputados que formamos esa comisión estamos todos de acuerdo en que lo que corresponde es votar antes el despacho relativo a los diputados por Mendoza, para que la cámara esté recién habilitada para considerar las denuncias, muy graves y muy serias, que contiene el dictamen de la mayoría de la comisión sobre la Caja de ahorro postal.

El diputado Moreno, al fundar su indicación, se ha referido a que hay cuestiones de privilegio pendientes que afectan al decoro de la cámara. Me parece entonces que una vez resuelta la cuestión que afecta al decoro de la cámara, será llegado el momento de entrar a considerar las otras cuestiones.

Lo que corresponde entonces, por la propia seriedad de la cámara, es que se resuelva este asunto. Ya han hecho uso de la palabra los diputados acusados, con toda la amplitud que ellos lo han deseado, por lo que propongo que la cámara vote a las 17.30 el despacho de la comisión investigadora, para luego entrar a considerar el orden del día.

MESA REVUELTA

En Corrientes se acerca a su desenlace la campaña electoral para la renovación del poder ejecutivo de la provincia.

Los bandos radicales que habían establecido un frente único en vista de los comicios, han tenido una primera disidencia con motivo de la proclamación de candidatos.

Parece que en las asambleas realizadas con dicho objeto, los "personalistas" convirtieron el acto en una ruidosa apoteosis del "jefe único", lo que, naturalmente, disgustó a los "antipersonalistas".

De ahí la disidencia actual, momentáneamente allanada por la intervención de los caudillos de ambas tendencias.

Pero he aquí que un dirigente del radicalismo unificado (7) acaba de proferir que los radicales serán derrotados por dos o tres mil votos en los próximos comicios.

En esta plena seguridad hay que buscar, pues, el motivo de las disidencias actuales. Una vez que toda esperanza de éxito en los comicios se vuelve ilusoria, ¿a qué mantener el acuerdo?

Al decir de dicho órgano, la ley "seca" es "demagogia, pedestal de la política, plataforma electoral, máscara democrática, embalse higiénico".

Pero la continuación, el mismo órgano asegura que el pueblo no la quiere y que el mundo bebe a pesar de la ley.

De donde resulta que los defensores de la ley "seca" son unos íntimos de capicrío, porque hacen demagogia contrariando lo que, más bien, según el vocero "humado" de la tarde, es una tendencia irresistible en el pueblo norteamericano.

La que es antidemagógica por definición.

El mismo diario comenta en tono triunfal el hecho de que en Chile queda prohibido por decreto el uso de la bandera roja, y augura que pronto se haga otro tanto aquí.

A eso le llama "obra civilizadora". Con la generalización de esa medida, el socialismo está indudablemente liquidado.

Y también, si algún diputado quisiera hablar, le podríamos conceder una media hora más, dado que lo único que se deseaba era no poner límite al uso de la palabra por los diputados acusados; pero como ellos ya han hecho uso de ese derecho, ahora pueden hablar los diputados que lo deseen con la brevedad que exige la labor de la cámara y la altura del período.

Se vota la moción de Pena y se rechaza.

Los diputados socialistas exigen que se rectifique nominalmente.

Rectificada la votación en esta forma, da el mismo resultado.

Por la negativa, esto es, porque no se considere el despacho relativo a los diputados lencinistas, los diputados de Alvarado (Manuel Ramón), Alvarez, Acosta, Amadeo y Videla, Barbach, Bard, Bréard, Carbone, Cáceres, Ceballos (M. P.), Centeno, Ferryra, Gallardo, Goffi, Goyri, Guecco, Guerri, Lleras, Lous, tau-Bidaut, Lloveras, Martínez (V.), Miguez, Molinari, Moreno (R.), Newell, O'Farrell, Ollaso, Padilla, Peña (M.), Peña (S.), Pinto, Pintos, Rapallini, Rincel, Rodríguez (A.), Rodríguez (J. R.), Romero, Rueda, Ruiz, Saccone, Sánchez, Sánchez Elia, Sánchez Sorondo, Sirti (E. P.), Sirti (O. F.), Vázquez, Vergara y Zarueta.

Por la afirmativa, los diputados: Alcorra, Alfonso, de Andrés, Belisle, Bertotto, Bordabehere, Carballo, Castellanos, Castro, Claros, Coea, Díaz, Dickmann (A.), Dickmann (E.), Francioni, Garayalde, González Iramain, Herraz, Molinas, Muzio, Oddone, Pastor Pena, Pérez Leirós, Remedí, Rerol, Romero Day, Santamarina, Spinetto, Sussini, Tolsa y Trucco.

REPRESION DE LA TOXICOMANIA

Se aprueba tratar sobre tablas el despacho aludido por R. Moreno.

Este asunto no interesa a la clase trabajadora, dice Pena —

Puesto en consideración el dictamen que insertamos más arriba, dice Pena: "En homenaje a la brevedad, no vamos a decir nada; pero queremos dejar constancia de que este asunto nos interesa a la clase proletaria de este país, que es la más numerosa, y que el uso de los alcaloides es una lacra de las clases ricas y parasitarias y de los niños bien que trabajan de noche gastando lo que sus padres cobran por estas gajoletas que el Estado, que grava la población consumidora con altos derechos de aduana, no sabe tomar con el impuesto."

Quería simplemente dejar esa constancia, para que al votarse esto se sepa que pasa su tiempo el "parlamento argentino, cuando hay cuestiones tan graves y fundamentales que tratar, y como se hacen las leyes en el congreso argentino, pues al año siguiente de dictarlas, hay que hacerles remediaciones como este."

Un buen jefe de policía terminaría con la plaga de los alcaloides en 24 horas, sostiene E. Dickmann —

Como Rodolfo Moreno intentara encontrar una contradicción en la actitud socialista, le replica Enrique Dickmann con estas palabras:

Comprenderá la cámara que los dipo-

EL "NEGOTIUM" TRANVIARIO EN PREPARACION UN ESTUDIO DE LAS FINANZAS DE LA COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA

(Véanse los números 6568 y 6569)

La compañía australiana, y la intención de aceptar la cuota anual que la empresa aprueba para renovaciones...

El cambio medio resulta de 42 1/2 al que corresponde una pérdida del 12 por ciento sobre la totalidad de la remesa...

Para ser precisa a observaciones aún más importantes la cuenta de ganancias y pérdidas y la distribución de utilidades...

Si las remesas del Anglo no se hubieran efectuado en esta forma, quiere decir que se habrían intensificado o concentrado mayormente hacia el final del año...

Hay, por consiguiente, una diferencia en más de 60.000 libras que no puede dejar de llamar la atención...

Resulta así una segunda diferencia en más de 60.000 libras que no tiene ninguna justificación manifiesta...

Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos LA MALA LEY DE JUBILACIONES

Síndico Obrero Afines al Automóvil A LOS OBREROS LAVADORES

Vendemos por metro CASIMIRES muy finos azules negros grises y fantasía Precios módicos Juan Vayase 1345-Rivadavia-1345

Departamento nacional del trabajo DIVISION DE INSPECCION El movimiento habido en esta división del mes pasado, ha sido el siguiente:

CUADRUPLE ALIANZA OBRERA ALEMANA Para la defensa del salario y por el derecho obrero

Las organizaciones de los funcionarios del Estado y de las comunas, es decir, la Federación de los Trabajadores de los Municipios...

funcionarios en activo, los empleados y los funcionarios de las otras organizaciones están obligados a ayudar moral y materialmente a sus afiliados...

Confederación Obrera Pan-Americana Comunicación de cambio de secretario en español

Por motivo de haber presentado su renuncia como secretario en español de la Confederación Obrera Pan-Americana, Canuto Vargas, fué designado por el comité ejecutivo...

Comisiones de fomento en la Pampa Decreto reglamentario

Por el ministerio del Interior se dió a conocer un decreto del P. E. modificando las disposiciones en vigencia relativas a la constitución de las comisiones de fomento...

El presidente ciudadano Plutarco Calles, de la República de Méjico, fué el primer magistrado nacional que accedió a la solicitud justa de los trabajadores organizados...

A efecto de que las comisiones de fomento puedan gozar de los beneficios del 40 por ciento del producido de las patentes...

Próxima conferencia patrocinada por la Unión Obrera del Afirmado La comisión de este sindicato ha organizado una conferencia para el domingo próximo...

Municipales COMISION DE TRAFICO - Ayer se reunió en el despacho del secretario de obras públicas la comisión especial que estudia las cuestiones relacionadas con el tráfico en la ciudad...

Unión Ferroviaria BUENOS AIRES, F. C. C. A. - La comisión ejecutiva de esta sección invita a los afiliados a la reunión que tendrá lugar el domingo...

Municipales HABERES DEL MAGISTERIO DE PROVINCIAS El ministerio de hacienda tiene el importe de las haberes de haberes y gastos por el mes de agosto último de los siguientes establecimientos de enseñanza en las provincias...

Inspección de industrias se inspeccionaron 465 establecimientos industriales en los que trabajan 7.346 obreros. Trabajo a domicilio: se inspeccionaron 66 locales que dan trabajo a domicilio 350 obreros.

Municipales "CRITICA SOCIAL" QUE APARECERA MAÑANA Trabajadores, colaboraciones de Enrique Dickmann, Alfredo L. Sajnoff, Nicolás Bujarin, y otros.

OBSERVE S' LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA TRES V.V.V. QUAL REFORZADO

Y, EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFECCION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.

NUEVOS SERVICIOS DE ALUMBRAO PUBLICO - La dirección de Alumbrado ha instalado lámparas eléctricas provisionales de 200 bujías tipo 12 watt en las siguientes calles:

DESIGNACION DE MEDICOS INTER- NOS - Los doctores Mario Y. Pantolini y Arnaldo Yoldice fueron designados para ocupar dos vacantes de médicos internos, existentes en el hospital Vélez Sarsfield.

Instrucción pública y popular UNIVERSITARIAS FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Curso libre de medicina operatoria - Mañana, a las 14, el docente libre doctor Augusto A. Bernal...

Conferencias para mañana El alcoholismo y sus proyecciones individuales y sociales. - Sobre este tema disertará el doctor Rómulo M. Elcheverry...

OTROS ACTOS "XX de Septiembre". - El domingo 20 se realizará una conferencia pública en el cruce de las calles San Martín y 9 de Julio...

VIII SEMANA DEL NENE De acuerdo al programa preparado con anticipación, el profesor Pablo A. Pizzorno dió anoche su anunciada conferencia por radiotelefonía...

Municipales COMISION DE TRAFICO - Ayer se reunió en el despacho del secretario de obras públicas la comisión especial que estudia las cuestiones relacionadas con el tráfico en la ciudad...

Municipales HABERES DEL MAGISTERIO DE PROVINCIAS El ministerio de hacienda tiene el importe de las haberes de haberes y gastos por el mes de agosto último de los siguientes establecimientos de enseñanza en las provincias...

Municipales "CRITICA SOCIAL" QUE APARECERA MAÑANA Trabajadores, colaboraciones de Enrique Dickmann, Alfredo L. Sajnoff, Nicolás Bujarin, y otros.

Municipales "CRITICA SOCIAL" QUE APARECERA MAÑANA Trabajadores, colaboraciones de Enrique Dickmann, Alfredo L. Sajnoff, Nicolás Bujarin, y otros.

Municipales "CRITICA SOCIAL" QUE APARECERA MAÑANA Trabajadores, colaboraciones de Enrique Dickmann, Alfredo L. Sajnoff, Nicolás Bujarin, y otros.

Municipales "CRITICA SOCIAL" QUE APARECERA MAÑANA Trabajadores, colaboraciones de Enrique Dickmann, Alfredo L. Sajnoff, Nicolás Bujarin, y otros.

Municipales "CRITICA SOCIAL" QUE APARECERA MAÑANA Trabajadores, colaboraciones de Enrique Dickmann, Alfredo L. Sajnoff, Nicolás Bujarin, y otros.

DEPORTES

PARTIDO SOCIALISTA

FUTBOL. Resoluciones de la A. Argentina

En la última reunión semanal verificada por el consejo directivo de esta asociación se acordó...

Partidos de la Asociación Amateurs para pasado mañana

El campeonato de primera división y de intermedia por el ascenso...

Concursos internos del C. A. Obras Sanitarias

PROGRAMA PARA MAÑANA Y EL DOMINGO. Pasado mañana se proseguirá el desarrollo del torneo...

FUTBOL. El mismo día continuará la disputa del campeonato...

PELOTA. Por la prosecución de este torneo se ha preparado...

Administrativas. Devolución de aportes. Lucas Camino, ex empleado de la dirección general...

Jubilaciones y pensiones civiles. Agustín Costa, peón de las obras y acaudalado del Río de la Plata...

Jubilaciones y pensiones militares. Flora Mirón de Alfonso, viuda del ex jubilado Manuel Alfonso...

Jubilaciones ferroviarias. La cámara federal en su acuerdo de ayer resolvió en definitiva...

Tribunales. La cámara federal en su acuerdo de ayer resolvió en definitiva...

Administrativas. Devolución de aportes. Lucas Camino, ex empleado de la dirección general...

Jubilaciones y pensiones civiles. Agustín Costa, peón de las obras y acaudalado del Río de la Plata...

Jubilaciones y pensiones militares. Flora Mirón de Alfonso, viuda del ex jubilado Manuel Alfonso...

Jubilaciones ferroviarias. La cámara federal en su acuerdo de ayer resolvió en definitiva...

Tercera división: Deportivo Devoto y 25 de Mayo, Torres; Libertad y Sportivo Roca...

Notas varias. Los partidos de la división e intermedia...

El Club Flores Sport se dirigió a la Asociación Argentina...

El partido de la división Flores Sport v. Huracán...

El encuentro Sportsman v. Palermo, primera división...

El partido de la división Flores Sport v. Huracán...

El partido de la división Flores Sport v. Huracán...

El partido de la división Flores Sport v. Huracán...

El partido de la división Flores Sport v. Huracán...

El partido de la división Flores Sport v. Huracán...

El partido de la división Flores Sport v. Huracán...

El partido de la división Flores Sport v. Huracán...

El partido de la división Flores Sport v. Huracán...

El partido de la división Flores Sport v. Huracán...

El partido de la división Flores Sport v. Huracán...

El partido de la división Flores Sport v. Huracán...

El partido de la división Flores Sport v. Huracán...

El partido de la división Flores Sport v. Huracán...

El partido de la división Flores Sport v. Huracán...

El partido de la división Flores Sport v. Huracán...

El partido de la división Flores Sport v. Huracán...

El partido de la división Flores Sport v. Huracán...

El partido de la división Flores Sport v. Huracán...

El partido de la división Flores Sport v. Huracán...

a las 11.30: L. A. Posenti y J. Manla v. L. R. Pandolfo y A. Pumarino...

TENNIS. El domingo se efectuará el partido final del campeonato...

Este encuentro se llevará a cabo a la hora 10...

Este mismo club organiza un torneo abierto a la americana...

El registro de inscripciones será cerrado el día jueves 1 del mismo mes...

CICLISMO. Próximas pruebas del Ciclos Club. Esta institución ha programado a la F. C. A. el siguiente programa...

El 11 de octubre: Circuito norte, para primera, segunda y tercera categorías...

El 18 de octubre: Circuito sur, para primera, segunda y tercera categorías...

El 25 de octubre: Circuito norte, para primera, segunda y tercera categorías...

El 1 de noviembre: Circuito sur, para primera, segunda y tercera categorías...

El 8 de noviembre: Circuito norte, para primera, segunda y tercera categorías...

El 15 de noviembre: Circuito sur, para primera, segunda y tercera categorías...

El 22 de noviembre: Circuito norte, para primera, segunda y tercera categorías...

El 29 de noviembre: Circuito sur, para primera, segunda y tercera categorías...

El 6 de diciembre: Circuito norte, para primera, segunda y tercera categorías...

El 13 de diciembre: Circuito sur, para primera, segunda y tercera categorías...

El 20 de diciembre: Circuito norte, para primera, segunda y tercera categorías...

El 27 de diciembre: Circuito sur, para primera, segunda y tercera categorías...

El 3 de enero: Circuito norte, para primera, segunda y tercera categorías...

El 10 de enero: Circuito sur, para primera, segunda y tercera categorías...

El 17 de enero: Circuito norte, para primera, segunda y tercera categorías...

El 24 de enero: Circuito sur, para primera, segunda y tercera categorías...

El 31 de enero: Circuito norte, para primera, segunda y tercera categorías...

El 7 de febrero: Circuito sur, para primera, segunda y tercera categorías...

El 14 de febrero: Circuito norte, para primera, segunda y tercera categorías...

El 21 de febrero: Circuito sur, para primera, segunda y tercera categorías...

Grupo Parlamentario. Se reunirá hoy a las 12 horas. Comité Ejecutivo Nacional. Se invita a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional...

Propaganda socialista en el interior. La secretaria general del Partido ha designado los siguientes oradores para el interior...

DOMINGO 20 DE SEPTIEMBRE. Córdoba (conferencia). Orador: diputado nacional Joaquín Coca.

CAPITAL. FEDERACION SOCIALISTA. Junta Ejecutiva. REUNION ORDINARIA DEL 14 DE SEPTIEMBRE.

Presentes: Beasaso, Beschinsky, Boix, Kelly, Morela, Moro, Pagano, Pflieger, Oliva, Aguilera, sin voto: Dickmann y Oscar. Presidencia: Moro.

Acta: Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior de fecha 7 del corriente. Balance: igualmente se lee y aprueba el balance de caja correspondiente al mes de agosto.

Correspondencia: El secretario general informa del movimiento de correspondencia, novedades habidas en la secretaria.

Resolución del Centro de la sección 15a. V. del Parque y Devoto: En virtud de haber resuelto el Centro Socialista de la sección 15a. (V. del P. y D.) no fijar los carteles de la conferencia organizada por la J. E. de la F. S. de la Capital...

Por la suspensión de la ley 11.289 y la devolución de los aportes: Se resuelve realizar dentro de breves días un mitin en un teatro y otro local amplio para informar al pueblo de que la cámara de diputados aprueba la sanción del senado suspendiendo la ley número 11.289...

Depuración del padrón: Finalmente se acordó aceptar determinadas cuestiones relacionadas con la depuración del padrón electoral.

Siendo las 23.30 horas se levanta la sesión. El secretario de actas.

Comisión de propaganda. Se invita a los miembros de la comisión de propaganda de la J. E. de esta Federación...

Carteles para conferencias. Los centros de las secciones 1a. V. Lugano y la Agrupación S. de Obreros del Centro pueden hacer...

Carteles y volantes contra las tarifas tranviarias. Los Centros y Agrupaciones pueden hacer retirar de esta secretaria los carteles...

Contra el aumento de las tarifas tranviarias. De acuerdo con el resultado por la Junta Ejecutiva de esta Federación...

DOMINGO 20 DE SEPTIEMBRE, A LAS 16 HORAS. 1a. V. Lugano-Murguiondo y Somera (estación Lugano). Oradores: Echeverría, Esteban Jiménez y concejal Miguel Brúgola.

15a. Villa Luro - Lope de Vega y San Blas - Oradores: Cataldo Fiorardi, José Celano y Felipe Di Tella.

16a. V. Urquiza - Baines y Bebedero (plaza Echeverría). Oradores: Esteban Fiorardi, de la Calle y Edmundo Cheluffa.

Asambleas y reuniones. Sección 1a. (Luján) - Rivadavia 10556. Asamblea hoy viernes (continuada) a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de socios...

Sección 3a. Suárez 254. Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20. O. del D. A. B. C. movimiento de socios...

Sección 6a. - Carlos Calvo 1232. Asamblea extraordinaria hoy viernes a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de socios...

Sección 6a. (Caballito Sur) - José Bordini 766. Asamblea mañana 19 a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de socios...

Sección 7a. (Caballito Norte) - Arenegren 1265. Asamblea extraordinaria mañana 19 a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de socios...

Sección 9a. - Juan Jaurés 235. Asamblea hoy viernes a las 20. O. del D. A. B. C. movimiento de socios...

Sección 13a. - Belerona 1426. Asamblea mañana 19 a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de socios...

Sección 15a. - Belerona 1426. Asamblea mañana 19 a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de socios...

Sección 15a. - Belerona 1426. Asamblea mañana 19 a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de socios...

Después de una hora de repasa se sesionará como en segunda convocatoria. San Martín - Asamblea mañana 19 a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de socios...

Después de una hora de repasa se sesionará como en segunda convocatoria. Lanús (Este) - San Carlos 2541. Asamblea mañana 19 a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de socios...

Después de una hora de repasa se sesionará como en segunda convocatoria. Lanús (Oeste) - Asamblea extraordinaria mañana 19 a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de socios...

Después de una hora de repasa se sesionará como en segunda convocatoria. Adrogué - Asamblea extraordinaria mañana 19 a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de socios...

Después de una hora de repasa se sesionará como en segunda convocatoria. Morón - Asamblea (continuación de la extraordinaria) hoy viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de socios...

Después de una hora de repasa se sesionará como en segunda convocatoria. Remedios de Escalada - Asamblea el miércoles 23 a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de socios...

Después de una hora de repasa se sesionará como en segunda convocatoria. Mercedes - Asamblea extraordinaria mañana sábado a las 20.30. Orden del día: Discusión de las proposiciones al próximo congreso.

Veladas y conferencias. Mañana - Comemorando el XX de Septiembre la biblioteca "Pro. Meo", inaugurará mañana 19 una velada teatral...

Primera parte - 1. La Internacional. 2o. Primer acto del drama "Juan José". 3o. El fin del Pueblo por la orquesta. 4o. Conferencia sobre el XX de Septiembre...

Segunda parte - 5. La Marsellesa, por la orquesta. 6. Canción al "Juan José". 7. Canción a la "revelación". 8. Tercer acto del drama "Juan José". 9. Baile familiar.

Trenque Lauquen - El teatro local realizará una velada y conferencia mañana 19 a las 21. en el teatro Español. La comedia estará a cargo del diputado José M. Lemos.

SANTA FE. FEDERACION SOCIALISTA. Junta Ejecutiva - Se reunirá hoy viernes, a las 21.30 horas a fin de considerar los asuntos pendientes...

REUNION DEL 6 DE AGOSTO DE 1925. Miembros presentes: Córdoba, Domenech, Giorgi, con ausente: Domenech, Giorgi, con ausente: Domenech, Giorgi...

Acta - Se aprueba el acta de la reunión anterior. Correspondencia - Se lee la recibida, dándosele el trámite correspondiente.

Varios Centros comunican resoluciones acordadas sobre el movimiento religioso del ciudadano Giorgi. Se acuerda que se envíe un telegrama al gobernador...

Propaganda en el interior - El compañero Plancherías Canal eleva un informe sobre la gira a Cerros, efectuada el 1 y 2 del corriente...

Centro de Rosario 1a. y 3a. - Leída una nota de este Centro sobre su deuda pendiente por alquileres...

Delagación ante el P. E. provincial - Se resuelve que una delegación integrada por los compañeros Cristóbal B. Solari y Luis David Bonaparte se encamine...

Elecciones municipales en Rosario, Santa Fe y Esperanza - Se resuelve convocar a los afiliados de las agrupaciones...

Organización de un coro - De acuerdo con la proposición formulada por el Centro de Rosario, sección 15a. en carta del día 12 del corriente...

Organización de un coro - De acuerdo con la proposición formulada por el Centro de Rosario, sección 15a. en carta del día 12 del corriente...

Organización de un coro - De acuerdo con la proposición formulada por el Centro de Rosario, sección 15a. en carta del día 12 del corriente...

Organización de un coro - De acuerdo con la proposición formulada por el Centro de Rosario, sección 15a. en carta del día 12 del corriente...

Organización de un coro - De acuerdo con la proposición formulada por el Centro de Rosario, sección 15a. en carta del día 12 del corriente...

Organización de un coro - De acuerdo con la proposición formulada por el Centro de Rosario, sección 15a. en carta del día 12 del corriente...

Organización de un coro - De acuerdo con la proposición formulada por el Centro de Rosario, sección 15a. en carta del día 12 del corriente...

Organización de un coro - De acuerdo con la proposición formulada por el Centro de Rosario, sección 15a. en carta del día 12 del corriente...

Resoluciones de los centros. El Centro Socialista de la Sección 15a. en su reunión de fecha 7 del actual...

El Centro Socialista sección 15a. Talleres y Arroyito. Rosario, reunido en asamblea general ordinaria el día 9 del actual...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

El Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), en su asamblea del 12 del corriente...

LA COLMENA. Sociedad de Ahorros en Participación. Creada y Administrada por el BANCO POPULAR ARGENTINO. Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIAS del mismo Banco...

LA COLMENA. Sociedad de Ahorros en Participación. Creada y Administrada por el BANCO POPULAR ARGENTINO. Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIAS del mismo Banco...

LA COLMENA. Sociedad de Ahorros en Participación. Creada y Administrada por el BANCO POPULAR ARGENTINO. Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIAS del mismo Banco...

LA COLMENA. Sociedad de Ahorros en Participación. Creada y Administrada por el BANCO POPULAR ARGENTINO. Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIAS del mismo Banco...

LA COLMENA. Sociedad de Ahorros en Participación. Creada y Administrada por el BANCO POPULAR ARGENTINO. Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIAS del mismo Banco...

LA NUEVA MONARCH 60. ES DE FACIL Y RAPIDA MANIPULACION. A Vd. DEBE INTERESARLE conocer el perfeccionamiento logrado en este nuevo modelo. Su funcionamiento es suave y silencioso. Su escritura, una revelación de nitidez. ESCRIBANOS O VISITENOS. Solicite la Agencia. CASA ITURRAT. LAS CASAS GIAMBAGLI. IMPORTE DE EXPORTACION. LAVALLE 1182 - BUENOS AIRES.

LOS PRECIOS

CAMBIO
A continuación publicamos un cuadro de los precios de la moneda extranjera...

MERCADO DE AVES Y HUEVOS
Precios al por mayor: Gallinas especiales (la yunta), de \$ 5 a \$ 5.50...

MERCADO DE CEREALES
Precios de venta - Pasto alfalfa en fardos grandes, de \$ 27 a \$ 28...

EL TIEMPO
Sinopse del tiempo hasta las 20 horas de hoy: Durante el día cayeron ligeras lluvias...

Noticias marítimas
SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR
A distribuir

MERCADO DE ROSARIO
Precios corrientes registrados ayer en esta plaza

MERCADOS DE HACIENDA
Liniers (vacunos)
Entrada de ayer 9776 cabezas clasificadas...

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES
Verduras y legumbres - Precios al por mayor

MERCADO BULLRICH
(Pescados y mariscos)
Precios al por mayor

LUTOS A LA PAZ Suipacha 131-135 CREDITOS EN 10 MESES
CHAPAS
Grabados y sellos de goma, Placas de bronce, chapas esmaltadas...

"LA COOPERATIVA" ¡OJO! No confundir - 1124, SARMIENTO, 1124
¡COMPAÑEROS! No olviden que se trata de una cooperativa obrera
Modelo "Reclame", suntuoso DORMITORIO para matrimonio...

LA ULTIMA PALABRA TERZA Hoos. Siempre los más baratos
746 - SARMIENTO - 746
ACORDAMOS CREDITOS
Compañero: Nadie debe dejar de comprar en nuestra casa, que garantiza sus muebles

GRAMOFONO "SPORT"
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal charolado...
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward

SOLICITENOS HOY MISMO. UN CREDITO. COMPRARA CON EL TODO LO QUE NECESITE Y NOS LO PAGARA EN 10 MESES.
LOS SABADOS nuestra casa permanece abierta TODO EL DIA
A.CABEZAS SARMIENTO ESQ SAN MARTIN (BUENOS AIRES)

TEATROS
COLON - Conciertos, audiciones y bailes.
ATENE - Calle 527, compañía dramática argentina...

TEATROS
BUENOS AIRES - Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas.
POLITEAMA ARGENTINO - Compañía italiana de operetas...

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS
PROGRAMA PARA HOY
RADIO CULTURA (L O X)

RADIO NACIONAL (L O Y)
Desde las 11 hasta las 12 - Audición a cargo de la orquesta...

GRAND SPLENDOR (L O W)
A las 12 - Transmisión del programa de "La voz negra"...

Esta noche a las 22: ESTRENO CUENTOS DE PULPERIA
CINCO CUADROS CAMPEROS DE C. MARTINEZ PAVVA

TEATRO NACIONAL
Director empresario: P. E. CARCAVALLO
Esta noche a las 22: ESTRENO CUENTOS DE PULPERIA

"MIL MILES BOCCI" = LA MEJOR = CERVEZA NEGRA

BANCOS

Nuevo Banco Italiano
Capital realizado, \$ 6.000.000
Reservas " 8.200.000
Depósitos " 120.000.000

Casa Matriz: Plaza Mayo

Inauguraremos próximamente tres sucursales en:

AVELLANEDA (Avda. General Mitre esq. French)
CONSTITUCION (Bdo. de Irigoyen esq. Brasil)

MERCADO DE ABASTO (Corrientes 3270)

PARA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Banco Italo-Sud Americano
440 - Dms. MITRE - 488

Capital autorizado \$ 10.000.000
Capital suscrito y realizado . . . 8.250.000

Establezca con sus ahorros una cuenta en nuestro Banco, con el interés del

4%

y capitalización trimestral

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Banco de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, Avda. Independencia 726 - BUENOS AIRES, San Martín 137 y 157

72 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal

Capital autorizado . . . \$ 125.000.000
Capital emitido . . . 75.000.000
Fondo de reserva . . . 62.500.000
Fondo de amortización . . . 12.499.984

Operaciones bancarias en general. Giros cartas de crédito sobre el interior y exterior. Prestamos hipotecarios. Administración de propiedades. Corresponsales en los pueblos de la Provincia de Buenos Aires y en las más importantes plazas comerciales del Exterior.

Tasa de interés anual sobre Depósitos

ABONA
Deposito corriente a oro . . . Sin intereses
Deposito legal . . . "
Deposito de ahorros . . . 4 %
Deposito de plazo . . . 4 %

COBRA
Deposito en cuenta corriente, descuentos, caudales, etc. . . Convencional
Deposito en cuenta corriente, descuentos, caudales, etc. . . Convencional

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. - Fundado en septiembre de 1889. - Capital autorizado, \$ 49.845.470. Reservas, pesos 10.000.000. América presta hipotecas y para construcción. Venta de propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo No. 336. Sucursales: Rosario de San Juan, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Montevideo, etc.

EL SOCIALISTA. Diario de Madrid. Información doctrinaria y de política internacional. Suscripción mensual, \$ 1.500. Agente: Miguel Navas, Alsina 150. Buenos Aires.

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Productora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires
451 - CORRIENTES - 659

Quien desee conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, donde se muestran los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica en las aplicaciones domésticas.

TELÉFONOS: U. T. 9940, 41, 42, 43, 44 y 45 Av. C. T. 1254 y 1287 Central.

CALIDAD SUPERIOR EL CALZADO "WALK-OVER"

WALK-OVER SHOE CO. 225 FLORIDA 227

PARA LOS SEÑORES COMERCIANTES Y PROFESIONALES

LA ADMINISTRACION. Septiembre de 1925.

COMPANIA UNION TELEFONICA

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARTIN ABELLANDA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 19 de 1925. - Doctor Nicolás González Iraola, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARTIN ABELLANDA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 20 de 1925. - Manuel A. Martini, secretario. V. 2019.

Por disposición del señor juez federal en lo civil y comercial de la capital de la república doctor Rodolfo F. Ferrer, se cita a don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, a don ENRIQUETA DEL CARRIL DE VIDAL DOMINGUEZ, en los autos que sigue el cobro de pesos, que a escrito del requeiriente del Banco actor, solicitando su pago, para que comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 21 de 1925. - Rodolfo F. Ferrer, secretario. V1919.

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel
Tratamiento de las enfermedades venéreas-sifilíticas, gonorreas, etc.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños

Dr. Mario Cornero (ESPECIALISTA)
BLERORRAGIA (CURACIONES RAPIDAS) SIFILIS

ESTOMAGO
INTESTINOS, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad médica y RAYOS X ULTRAPODEROSOS

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas - Partos

UNICAMENTE PIEL Y SANGRE
Dr. SPILZINGER

Dr. Octavio C. Fernández
MEDICO

Dr. Germinal Rodríguez
Clínica médica - Médico de los hospitales

Dr. Adolfo Dickmann y Alberto Benavente
Enfermedades de la boca y de los dientes

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA

CLINICA DENTAL
I. S. GUESTRINO CIRUJANO DENTISTA

Dr. Juan Chertkoff
Dentista Cirujano del Hospital Alvear

Dr. Arturo Vera
ABOGADO

J. M. Manganiello
ABOGADO

Dr. Alberto Iribarne
ABOGADO

Numberto Barraza y Jose Rozas
ABOGADOS

Jose E. Pflieger
ABOGADO

Juan Atilio Bramuglia
ABOGADO

Dr. Fernando de Andrés
ABOGADO

Tintorería MARTINEZ
Piar limy planchar 1 traje \$ 4

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942

U. T. 4081, Rivadavia

REMATES

José Bacigaluppi e hijo

70 lindas quintas en Merlo. - A los metros de la estación Libertad del F. C. Merlo, con servicio de trenes diarios y a 10 minutos de noche de Merlo.

Cooperativa "El Hogar Obrero" MARTIN GARCIA 463

Asamblea General Extraordinaria 2a. CONVOCATORIA

ORDEN DEL DIA: 1o. Elección de nueva directores titulares y tres suplentes.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL Dr. SARACENI

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

MANIQUEI La France Urteaga

ROPA PARA OBREROS

UNIFORMES CHAUFFEURS

PIDA USGED CATALOGO

EXTENSO SURTIDO DE TAMAÑOS CALIDAD y PRECIO y DURACION

Solicite Catálogo gratis

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"

CASA CHICA
A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

BLASI
El mejor tónico para personas débiles y nerviosas, y en especial modo útil a los niños y niñas con deficiente desarrollo.

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. Luz más clara y barata del mundo.

BRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

MANIQUEI
La France Urteaga B. MITRE 1123 GAONA 150

AUX MÉJICO CHARPENTIER'S

CASA ESPECIAL en ROPA para OBREROS y para el campo FUNDADA EN 1884



BOMBACHAS En bronce, en gambrón, en corduroy, en paño, etc., etc.

MAYNARD & FEVRE ENVIAMOS CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

TALLER DE RELOJERIA

Proveda
818 Defensa 818 B.A.
AMBO MODELO ELECTRICISTA

Herriot y Painlevé prestigian reformas sociales y financieras, para evitar la deserción de los socialistas del cartel de las izquierdas

El congreso socialista alemán denunció la política económica del gobierno

Se ha intensificado la huelga declarada por los obreros marítimos británicos

A PESAR DE LA ACCION DE LA JUSTICIA

El ministro del trabajo de Nueva Gales del Sur realiza nuevas gestiones de arreglo entre las partes

LONDRES, 17 — Comunicaciones enviadas desde Fremantle (Australia Occidental) indican que, habiendo sido condenados por las autoridades marítimas 25 marineros ingleses, culpables de haber hecho abandono de sus buques para plegarse a la huelga, a 15 días de arresto, los cocineros y los mozos de dos buques ingleses surtos en aquel puerto se declararon en huelga como acto de protesta contra el excesivo rigor de las autoridades y en adhección y compañerismo hacia los detenidos.

Telegrafían de Durban que el vapor británico "Part Curno" regresó a dicho puerto por efecto de la huelga de los marineros. Los oficiales llegaron exhaustos después de haber trabajado como fogoneros sin cesar durante 18 horas.

Los tripulantes se negaron a trabajar hasta el momento en que se levantó una tormenta y entonces consintieron en volver a llevar el buque a Durban.

De Adelaide informan que 130 marineros huelguistas pertenecientes a las tripulaciones de tres buques, fueron condenados por las autoridades marítimas a sufrir la pena de 15 días de prisión por haber hecho abandono de sus buques respectivos.

En Sídney, las autoridades marítimas se han visto obligadas a intervenir en nuevos incidentes provocados por los marineros huelguistas y a efectuar unos 50 arrestos entre los más exaltados.

Declara el gobierno que a los arrestados se les aplicará con todo rigor la ley con el fin de poder dar un ejemplo y evitar en esa forma, no sólo la repetición de esos incidentes, sino también los efectos de la huelga.

Ha estallado una revolución en Bolivia

Se considera que ella tiende a restablecer las libertades, suprimidas por la comandita de Saavedra

Se ha declarado el estado de sitio en varias ciudades

LA QUIACA, 17 — Noticias que se reciben de fuente insospechable permiten asegurar que ha estallado una importante revolución en La Paz, con ramificaciones en otras ciudades bolivianas.

No se ha podido establecer cuáles son las causas principales ni los objetivos de este movimiento, pero se considera que él tiende a cambiar el actual estado de cosas, a fin de que se establezcan garantías para la vida y la seguridad de opinión del país, que hasta ahora no se ha podido practicar.

El movimiento debería extenderse a La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y otras ciudades. Se ha declarado el estado de sitio.

Se ha declarado el estado de sitio

LA QUIACA, 17 — Nuevas informaciones recibidas en ésta permiten asegurar que se ha decretado el estado de sitio en La Paz, Cochabamba y Oruro, como

El problema de Mosul continúa obstaculizando la labor de la Liga

Inglaterra y Turquía no se apartan de sus respectivas pretensiones

GINEBRA, 17 — La comisión encargada del desarme examinó el problema relativo al arbitraje, seguridad y desarme.

El delegado polaco, Dolsski, estima que el punto capital y más urgente es el que consiste en definir el agresor. El representante de Suecia reconoció que en lo que concierne a la reducción de armamentos se debe tener en cuenta la diversidad de las situaciones geográficas, políticas y estratégicas de los estados.

Cecil Hurst expresó que antes de confiar a la Liga de las Naciones la tarea de la preparación técnica de la conferencia del desarme, conviene previamente consultar a los órganos nacionales responsables de la seguridad.

GINEBRA, 17 — La colaboración valiosa que presta la América latina en las labores de la Liga de las Naciones ha quedado evidenciada con la elección de Alberto Guani, ministro uruguayo en París, para actuar como uno de los tres miembros del consejo de la Liga, cuyo deber es tratar de resolver el problema de Mosul.

Al terminarse las sesiones del consejo, Gran Bretaña y Turquía se hallaban en una posición diametralmente opuesta respecto a Mosul, reclamando cada una la soberanía sobre ese codiciado distrito de Asia Menor, deseado por Gran Bretaña su anexión al Iraq, que se halla bajo mandato británico y está aliado militarmente con Inglaterra.

La América latina se halla representada en la subcomisión que estudia la solución del problema, debido a su distancia de Europa y del cercano Oriente, lo cual hace que su punto de vista sea imparcial.

Nansen aboga por la inmediata creación del hogar nacional armenio

GINEBRA, 17 — En el transcurso de un banquete servido anoche en esta ciudad en honor del explorador y delegado noruego ante la sexta asamblea de la Liga de las Naciones, Nansen, este abogó por que se obtuviera un empréstito de 5.000.000 de dólares para emplearlo en la repatriación de 15.000 armenios y en obras de riego para permitirles dedicarse al cultivo algodonero, como medida inicial para crear nuevamente el hogar nacional armenio.

LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

GINEBRA, 17 — El deseo de no perjudicar el prestigio de la Corte Internacional de Justicia y de evitar todo cuanto pudiera inducir a Estados Unidos a demorar su adhesión a la misma, determinó esta noche a la comi-

también en otras departamentos de este país.

Esta medida se ha adoptado en vista del cariz que ha tomado el movimiento, que por otra parte era esperado, dada la excitación reinante después de los hechos que son del dominio público.

Se asegura que la censura ha quedado establecida desde hoy.

Contra el despotismo

SANTIAGO DE CHILE, 17 — Noticias recibidas esta tarde permiten asegurar que se ha declarado un movimiento revolucionario en Bolivia.

El íria dirigido contra el actual gobierno y estaría encabezado por militares y otras personas de gran significado político.

La absoluta imposibilidad de obtener comunicaciones fáciles, impide conocer mayores detalles, pero se asegura que el movimiento es de cierta importancia y que bien podría alcanzar sus propósitos y finalidades.

Las tropas españolas habrían sufrido revés en el frente de Tetuán

SE DESARROLLA UNA LUCHA ENCARNIZADA

Se anuncia que la artillería de los moros echó a pique a varios lanchones cargados de soldados

HENDAYA, 17 — Las informaciones que llegan de España dicen a las claras que en la nación gobernada por los militares reina gran efervescencia entre el pueblo; a raíz de las noticias serias que llegan de Marruecos. Según parece, las tropas españolas han sufrido un grave revés en el frente de Tetuán, a lo que se agrega la ferocidad que experimentaron en las cercanías de Alhucemas.

Una información dice: Después de 24 horas de calma, los yehalhas han reanudado su ataque entre Tánger y Tetuán, con el objeto de romper el frente español.

La lucha que se está desarrollando es encarnizada, pues ambas artillerías están en acción desde ayer.

Los aviadores españoles que bombardearon las posiciones de los rifeños, han comprobado que la concentración de éstos es considerable.

Los aviadores han bombardeado a los moros que se hallan atrincherados a pocos kilómetros de Cebradilla.

Un parte de Melilla informa que los rifeños atacaron los puestos de Sidi Mesaoud, Adraú y Tizi Aza, siendo rechazados.

LAS NOTICIAS "SON BUENAS"

MADRID, 17 — El miembro del directorio militar Mayenda, declaró hoy que las noticias que se reciben de Marruecos, son buenas tanto para el frente español como para el francés.

La operación iniciada contra la posición de Regala, continúa desarrollándose con lentitud debido al propósito del comando español de evitar inútiles efusiones de sangre.

LOS MOROS ECHARON A PIQUE VARIOS LANCHONES

LONDRES, 17 — Las autoridades militares españolas anunciaron que "al intentar un desembarco de material de guerra en Cebradilla, el fuerte temporal reinante echó a pique seis lanchones

El comité de la Internacional de Mineros resolvió impedir los embarques en el futuro

BRUSELAS, 17 — Durante la reunión del comité de la Internacional de Obreros Mineros, los delegados alemanes reprocharon a los ingleses la actitud asumida al permitir la exportación de carbón a Estados Unidos, declarando que de continuar la exportación compromete seriamente el éxito de la huelga de los mineros norteamericanos.

Previas declaraciones de los delegados británicos, el comité ha resuelto que, en caso de que se compruebe la denuncia, tomará medidas para impedir los embarques en el futuro.

La resolución plantea una grave situación que, no sería extraño, provocara un conflicto.

Barry fué teatro de un grave incidente

HUBO UNA REFRIEGA ENTRE FASCISTAS Y OBREROS HILANDEROS, RESULTANDO NUMEROSOS HERIDOS

LONDRES, 17 — Comunican de Barry que, a consecuencia de haber sido expulsados cincuenta obreros de una hilandería existente en aquella localidad, el resto del personal de la fábrica se declaró en huelga.

Inmediatamente después de la salida de la fábrica los huelguistas realizaron un mitin en el cual intervinieron un numeroso grupo de desocupados para protestar en contra de la actitud de los directores de la hilandería.

Mientras se celebraba el mencionado mitin, un grupo de fascistas hizo irrupción, originándose una descomunal refriega, a consecuencia de la cual resultaron numerosos heridos, dos de los cuales gravemente.

Detención de monárquicos rusos

VIENA, 17 — Han sido arrestados tres ciudadanos rusos, entre ellos un teniente coronel zarista, acusado de un complot contra la legación soviética en Viena y el ministro del soviet en Berlín.

Desórdenes en Bucarest

BUCAREST, 17 — En Bucarest ocurrió una refriega entre la policía y una manifestación popular, resultando un muerto. Las autoridades de policía desmienten que esa refriega sea debida a disturbios antisemitas.

Herriot conferencia extensamente con Painlevé

Se trata de formar un frente único parlamentario

PARIS, 17 — Se halla en esta capital el ex presidente del consejo de ministros, Herriot, alcalde de Lyon, circulando al respecto diversas versiones. Esto ha despertado aún mayor interés al saber que ha almorzado hoy con el presidente del gabinete, Painlevé.

Entre los partidarios más cercanos de Herriot, se afirma que como éste sólo permanecerá un día en esta capital, es lógico una entrevista suya con Painlevé.

Los elementos radicales socialistas de la cámara declaran que pueden desde ya anunciar que ambos presidentes están de acuerdo para emprender una acción armónica y poder reconstruir una mayoría en el parlamento, tarea que se estima delicada, pero absolutamente necesaria antes de la reapertura de las sesiones y que, dicen esos elementos, no podrá realizarse bajo una impresión de equívoco, lo que no permitiría al gabinete afrontar con estabilidad los serios problemas que deberá resolver. Es necesario reagrupar los radicales y los radicales socialistas, saber hacer algunas concesiones para asegurar el difícil concurso de los votos socialistas.

Eso parece ser el método que sigue Painlevé y que él y todos los componentes de su gobierno han adoptado unánimemente.

Según estas informaciones relativas a lo conversado en las entrevistas de Painlevé con Herriot, se señala que el arduo proyecto de presupuesto general preparado por Callaux, contiene en diferentes puntos y fórmulas sugeridas por las izquierdas y hasta sugerencias notadamente socialistas, como la imposición suplementaria a las grandes fortunas, a las rentas más elevadas, a la riqueza acumulada y a los capitales improductivos. Además, la escuela laica única; la anunciada reforma democrática en el servicio militar obligatorio.

Parece ahora que después del reciente discurso de Painlevé en la asamblea de la Liga de las Naciones y los esfuerzos sucesivos de pacificación que demostró Painlevé para conjurar la necesidad de la ofensiva contra Aod-el-Krim, son hechos tales, que los elementos de las izquierdas no pueden por ahora realmente desear el exigir más.

Según la interesante versión que la agencia Haynes transmite, agrega que la conclusión de esto es que Herriot actuará para la unión de los diversos grupos de los partidos de izquierda y en acción decisiva en ese sentido se manifestará más visiblemente en sus próximos discursos en Orleans y en el congreso radical, que se celebrará próximamente en Niza.

Aunque la actitud futura de los socialistas constituye todavía un incógnita, la actitud definitiva de Herriot no puede ser más sugestiva sobre la futura orientación del gobierno en sus relaciones externas e internas.

Congreso socialista alemán

sesión radiotelegráfica exclusiva para LA VANGUARDIA

BERLIN, 17 — Comunican de Heidelberg que el congreso que celebra el Partido Socialista de Alemania aprobó una resolución en la que expresa que la política financiera y económica del gobierno agrava la situación económica del país y el costo de la vida.

Corresponsal especial.

Varios sindicatos de importancia se han adherido a la nueva alianza

Se cree que ésta reunirá en total a más de diez millones de obreros

LONDRES, 17 — Es un hecho la alianza obrera para contrarrestar la ofensiva patronal. Se han adherido los maquinistas y fogoneros, que agrupa a tres millones de obreros. Los mineros, que reúnen a un millón y medio de trabajadores del subsuelo. Los fundidores, electricistas, y están votando los obreros que integran la Federación de Obreros del Transporte.

Se considera que en total la nueva alianza reunirá a más de diez millones de trabajadores.

900 aldeas chinas se hallan rodeadas por las aguas

PEKÍN, 17 — Novcientas aldeas de la provincia de Shantung se encuentran rodeadas por las aguas del río Amarillo a consecuencia del desbordamiento de éste.

El área inundada cubre una extensión de tres mils por sesenta y el río ha cambiado su curso.

Todas las cosechas de la zona afectada por las inundaciones han quedado destruidas por completo. Los únicos medios de emergencia que pueden emplearse son pequeños botes a remo.

Desde Yuncheng, cuartel general de la comisión internacional de auxilios contra el hambre, se han enviado ya algunas socorros, sabiendo para la zona afectada el secretario y el ingeniero jefe de dicha organización, con el fin de aconsejar las medidas más convenientes para aliviar la situación de los campesinos y detener el desbordamiento del río.

Inglaterra exporta carbón a Estados Unidos

El comité de la Internacional de Mineros resolvió impedir los embarques en el futuro

BRUSELAS, 17 — Durante la reunión del comité de la Internacional de Obreros Mineros, los delegados alemanes reprocharon a los ingleses la actitud asumida al permitir la exportación de carbón a Estados Unidos, declarando que de continuar la exportación compromete seriamente el éxito de la huelga de los mineros norteamericanos.

Previas declaraciones de los delegados británicos, el comité ha resuelto que, en caso de que se compruebe la denuncia, tomará medidas para impedir los embarques en el futuro.

La resolución plantea una grave situación que, no sería extraño, provocara un conflicto.

El hambre está haciendo estragos en Besarabia

Se hallan afectadas 98 875 personas

LONDRES, 17 — La federación de judíos ucranianos ha recibido un telegrama urgente de Berlín, anunciando que, debido a la mala cosecha, el hambre se está extendiendo en las partes y colonias de Besarabia.

Agrega el despacho que 12 pueblos ocupados por 20.000 familias judías, forman un total de 98.875 personas, están afectadas por la situación. La mayoría de los niños están afectados y se teme escarlatina, y se están organizando rápidamente otras organizaciones de asistencia en gran escala, necesitadas de una actividad médica urgente.

Al anunciar lo que arriba se menciona, la federación de Londres ha llamado al llamamiento a la caridad pública y a conseguir fondos y prestar ayuda.

Para la agricultura británica

Se solicita una subvención

LONDRES, 17 — El consejo de agricultura entregó al ministro del Tesoro, un informe detallado sobre el estado actual de la agricultura en Inglaterra.

En dicho informe se solicita del ministerio una subvención de cinco millones de libras esterlinas.

El senado uruguayo sancionó la prórroga de la ley de desalojos urbanos

Hasta el 31 de octubre del corriente año

MONTEVIDEO, 17 — El senado sancionó la prórroga de la ley de emergencia sobre desalojos urbanos, hasta el 31 de octubre del corriente año.

El senador Coroná manifestó que esta ley será, probablemente, la última ley de emergencia, considerando que el parlamento aprueba el mes entrante el régimen permanente de arrendamientos.

LIMITE DE TONELAJE ESTABLECIDO PARA LOS BUQUES DE CAPO TAJE

El consejo nacional autorizó al ministro de Hacienda a gestionar del ministro de relaciones exteriores que tenga de las autoridades del país la elevación a 500 toneladas del límite establecido para que los buques que zarpan de cabotaje puedan visitar los puertos argentinos, sin utilizar los puertos locales.

Corresponsal especial.